

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Concesión de aguas públicas

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada en la siguiente:

Nota

Nombre de los peticionarios: Juan Epitanio Camacho Núñez y María Soledad González Martín.

D.N.I.: 3.714.817-H y 3.744.796-M respectivamente.

Destino del aprovechamiento: Riego de 3,507 hectáreas por aspersión de productos hortícolas, en el lugar «La Balanzana», «Camino del Arroyo» y «El Prado» (parcelas 35 y 27 del polígono 5 y parcela 104 del polígono 4).

Lugar de la toma: «La Balanzana» (parcela 35 del polígono 5). En la margen izquierda del arroyo San Isidro.

Caudal de agua solicitado: 2,03 litro/segundo.

Caudal máximo instantáneo: 6,69 litro/segundo.

Volumen: 21.042 metros cúbicos/año.

Corriente de donde ha de derivarse: Aguas subálveas del arroyo San Isidro.

Término municipal donde radica la toma: Cedillo del Condado (Toledo).

Lo que conforme al R.D. Legislativo 1 de 2001, de 20 de julio, de la Ley de Aguas (Boletín Oficial del Estado de 24 de julio), y al Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849 de 1986, de 11 de abril (Boletín Oficial del Estado número 103, de 30 de abril), se hace público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cedillo del Condado (Toledo), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Cedillo del Condado (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en calle Berna, número 2 (edificio Bulevar) planta baja, local número 4. 45003 (Toledo), en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente. Ref. 251177/06.

Toledo 25 de octubre de 2010.-La Jefa de Servicio de Zona Segunda, Mireia García-Cuenca Fernández.

N.º I.- 11540